

EL NOTICIERO POPULAR

SALE Á LUZ LOS MÁRTESES, JUÉVES Y SÁBADOS NO FESTIVOS



Año III.

Ciudadela, sábado 25 de Febrero de 1911.

Núm. 354.

Redacción: San Sebastian, 7

Precios de suscripción: 0'65 céts. al mes

Administración: José M.^a Quadrado, 40

LA PALABRA DEL PAPA

Justo es que en visperas de una gran batalla, cuando la impiedad se apresta á hacer un nuevo avance contra la Iglesia católica en nuestra patria, tendamos la vista sobre el propio campo para conocer si el ejército de los buenos está bien preparado, si se presenta en un solo haz, ordenado en línea de batalla, ó, por el contrario, si, víctima de discordias intestinas, va perdiendo toda su fuerza para la resistencia.

La conflagración masónica del ateísmo contra la religión parece que va á cebarse en España. Al efecto coordina la variedad de sus fuerzas, la diversidad de sus matices y la más grande heterogeneidad de sus instrumentos de guerra, para que, puestos cada cual en el sitio y del modo más adecuados, resulte de la combinación estratégica de sus fuegos el dañoso triunfo que de otro modo no conseguirían. La sabiduría siniestra de Luzbel resplandece en ese diabólico plan, que hace converger hacia el logro de los designios satánicos las propias energías y los esfuerzos aparentemente más contrapuestos.

En cambio, por parte de los católicos surgen disensiones, recriminaciones recíprocas, divorcios dañosísimos que abren al enemigo ancha brecha para batirnos á su placer. Somos hermanos, y sentimos encono fratricida. Estamos amenazados de muerte por la impiedad, y hasta perdemos nuestro instinto de conservación.

Nada hay que distinga tanto al católico del que no lo es como la certeza de que por encima de las nieblas que obscurecen el humano entendimiento, más arriba de las pasiones que ciegan nuestra razón y agitan y conmueven nuestra voluntad, más alto que la luz de las inteligencias más poderosas, y más sereno y constante que todas las cosas humanas, hay un faro poderoso que del mismo cielo recibe su clarísima luz y que ni desfallece ni nos engaña, que alumbra siempre con acierto

los senderos de la vida y que el sólo, y siempre él, nos marca los derroteros hacia la eterna felicidad. Ese faro, contra el cual no prevalecerán nunca las tempestades del averno, ese director perenne que con inspiración divina señala á cada cual su ruta, esa voz que resuena en el tiempo como eco fiel de la palabra eterna que Dios quiso depositar en su Iglesia es el Papa, es Pío X.

Agítense los impíos entregando á sus miserables disputas el triunfo de las opiniones contrapuestas; conviertan el mundo en una Babel inteligible los pseudosabios que quieren sacar de su propio cerebro solamente las normas del bien y del mal; muerdan el polvo del desengaño los míseros mortales que con criterio mezquino pretenden guiar los pueblos fiados en falsas leyes de la historia. Para los católicos no hay duda, ni torpeza, ni yerro. La voz del mismo Dios repercute en la tierra, y su boca augusta, su oráculo indefectible, es nuestro Padre Pío X.

Por eso la infalibilidad pontificia resulta un dogma democrático, porque ya no es la verdad patrimonio de los sabios, monopolio de los escogidos y tesoro accesible nada más que á los estudiosos. No; la verdad moral y religiosa, la verdad que engrandece á los pueblos y hace felices á los individuos, es ya común á sabios é ignorantes, á ricos y á pobres, á estudiosos y á incultos. Poseen la verdad los pobres, los sencillos y los humildes que con docilidad oyen la voz de Pío X. Oigámosle nosotros con la frente sumisa á sus augustas enseñanzas; su voz paternal habla á los católicos españoles.

«Deseamos y queremos, dice, que cesen por completo las disensiones surgidas y demasiado fomentadas por largo tiempo. Esto, ciertamente, tanto más lo deseamos, cuanto que, si alguna vez, ahora más que nunca, es necesaria la mayor concordia de los católicos.»

«Tengan todos presente que ante el peligro de la religión ó del bien público á nadie es lícito permanecer ocioso. Ahora

bien: los que se esfuerzan por destruir la religión ó la sociedad ponen la mira principalmente en apoderarse, si les fuera dado, de la administración pública, y en ser nombrados para los Cuerpos legislativos. Por tanto, *es menester que los católicos eviten con todo cuidado tal peligro, y así, dejados á un lado los intereses de partido, trabajen con denuedo por la incolumidad de la Religión y de la Patria, procurando con empeño sobre todo, esto, á saber: que tanto á las asambleas administrativas, como á las políticas ó del reino, vayan aquellos* (fijarse bien, no dice que se presenten candidatos, sino que vayan, que salgan elegidos aquellos) que, consideradas las condiciones de cada elección y las circunstancias de los tiempos y de los lugares, *según reclamante se resuelve en los artículos de la citada revista* (la de *Razón y Fe*, de los Padres de la Compañía de Jesús), parezca que han de mirar mejor por los intereses de la Religión y de la Patria en el ejercicio de su cargo público.»

El modo de acudir á las elecciones fué perfectamente fijado en esos dos artículos, debidos á la pluma de los Rvdos. Padres Mintesguiaga y Villada. Pero ahora ha sido reperido todavía de un modo más auténtico en las Normas sobre la Unión católica electoral dadas por Cardenal Primado, y aprobadas por el Romano Pontífice. De nuevo habla, pues, el Papa; oigámosle con docilidad y cumplamos reverentes su mandato.

«En todos los casos prácticos, en que el bien común lo exige, conviene sacrificar en aras de la Religión y de la Patria las opiniones privadas y las divisiones de partidos.»

«Hay que estar siempre prontos para unirse con todos los buenos, sea cual fuere su filiación política, en todos los casos prácticos en que los intereses de la Religión y de la Patria exijan una acción común.»

(Concluirá.)



ESPAÑA

Madrid.—El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Canalejas, ha manifestado á los periodistas que, según noticias recibidas de Portugal, se han reproducido en Oporto las colisiones entre católicos y carbonarios.

El señor Canalejas también ha dicho que sabe que un periódico portugués publica un artículo censurando duramente á Maura y á los monárquicos españoles.

Cádiz.—La Audiencia ha revocado el auto de procesamiento dictado por el juez de instrucción contra el Marqués de Albolotez, D. Juan López D. Manuel Coloma, D. Juan Valverde, D. José González y D. Servando Alvarez, con motivo del desfalco descubierto en el Monte-pío de Jerez.

También ha diepuesto la Audiencia que queden sin efecto el embargo de los bienes de dichos señores y las fianzas que los mismos habían constituido.

El Jefe del Gobierno ha negado que el general Parrado, que ha dimitido la jefatura del Estado Mayor Central, esté disgustado por la Junta de recompensas creada recientemente.

Ha añadido que la creación y el funcionamiento de dicha Junta fueron consultados á dicho general por el Ministro de la Guerra.

El Gobierno ha recibido un telegrama del Capitán general de Melilla relatándole la agresión de que han sido objeto por parte de los moros dos criados de la Compañía de minas del Riff.

El señor Canalejas ha manifestado que tal agresión carece de importancia militar.

Sevilla.—Continúan las actuaciones contra «La Previsión Andaluza», que dejó de redimir á los mozos asegurados en dicha Compañía.

BALEARES

Palma.—Ha sido elegido Presidente del Gremio de Panaderos D. Gabriel Coll.

A fines de mes se inaugurará en el Terrero un nuevo Hotel restaurant sucursal del Gran Hotel.

En la casa de campo «Can Perolin» de Pollensa tuvo la desgracia de caerse en un pozo pereciendo ahogada una mujer llamada Maria Cifre Cerdá, de 48 años casada.

Se ha inaugurado en el «Circulo de Bellas Artes» una exposición de cuadros debidos al pincel del fallecido artista D. Gaspar Terrasa.

Ha llegado de Mahón el candidato liberal por aquel distrito D. José Felia.

Los conservadores han acordado presentar dos candidatos para el distrito de Manacor. Los liberales se reunirán en breve para designar los otros dos candidatos.

Los republicanos parece tienen el propósito de presentar candidato á fin de que haya votación en dicho distrito.

Para Barcelona ha salido el Embajador de Inglaterra en Madrid Sir Maurice de Bunsen.

Se ha conmemorado con un banquete la inauguración de la «Juventud Conservadora de Felanig».

Ha fallecido el exconcejal D. Rafael Gorrías Moll.

PEDRO J. PALMER.

CULTOS

Domingo de Quincuagésima, 26.—Santos Alejandro, Fortunato mártir, Andrés y Víctor.

Lunes 27.—Santos Baldomero confesor, Lázaro y Leandro arzobispo.

Martes 28.—Santos Basilio y Justo.

En la iglesia de San Agustín, comenzarán esta noche solemnes Cuarenta-Horas, dedicadas á los Sagrados Corazones de Jesus y de María: se expendrá el Santísimo Sacramento á las 6 de la tarde: acto continuo se cantará la Estación Mayor, siguiendo el rezo del Santo Rosario y la Felicitación Sabatina; y despues del Trisagio seráfico se hará la Reserva.

Domingo 26—En la Catedral fiesta solemne en honor del Santísimo Sacramento, con sermón á cargo del Rdo. D. Miguel Pons Gorrías Pbro. Por la tarde vísperas con exposición de S. D. M.

En San Agustín, será á las 7 de la mañana la exposición de S. D. M.; celebrándose á continuación dos Misas rezadas, con meditación. A las 10, fiesta votiva en honor del Sagrado Corazón de Jesús, predicando el Muy Ilre. Dr. D. José Febrer, Canónigo Doctoral.

Por la tarde á las 3, ejercicio del Corazón de Jesús y la práctica de los siete domingos de San José. A las 5 y media, Laudes cantados, rezo del Santo Rosario y sermón siendo orador esta noche, lo mismo que en las dos sucesivas, un Rdo. religioso Capuchino.

Después del sermón, quedará de manifiesto el Santísimo Sacramento, hasta la hora de las 12 en que se efectuará la Reserva.

En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, se hará el ejercicio de los siete domingos del Patriarca San José, á las 6 y media de la mañana; y en Maria Auxiliadora á las 7 y media de la misma.

Lunes, 27.—En la Catedral exposición del Santísimo Sacramento en Misa Mayor y vísperas.

En San Agustín, se observará el mismo horario con funciones análogas á las del día anterior. En la fiesta votiva predicará el Rdo. D. Jaime Aizina, Pbro. Profesor del Seminario.

Martes, 28.—En la Catedral exposición de S. D. M. en los oficios divinos de este día.

En la iglesia de San Agustín, por la mañana, á las 8 menos cuarto habrá la Misa de Comunión general. A las 10 fiesta votiva como en los días precedentes predicando el reverendo Lic. D. Pablo Brunet, catedrático del Seminario.

Por la tarde, á las 3, el piadoso ejercicio de la Buena Muerte; á las 6 Trisagio cantado, Rosario, y sermón, terminándose las Cuarenta-Horas con la procesión y solemne Reserva.

GACETILLA

NUESTRO PRELADO

Con motivo de la reciente desgracia que le aflige, ha recibido de sus diocesanos inequívocas demostraciones de respetuoso afecto y de hondo sentimiento, á las que no ha podido menos de corresponder con la delicadeza que le distingue.

A la vista tenemos el telegrama que desde Ibiza dirigió al M. I. Sr. Vicario General, el 22 de los corrientes:

VICARIO GENERAL:

Agradezco profundamente pésame suyo y al del Cabildo y Clero, y resolución celebración del funeral.

OBISPO.

Al mismo señor Provisor expidió ayer este otro telegrama, agradeciendo los sufragos celebrados por el alma de su difunta señora Madre:

Profundamente reconocido á Cabildo, Clero y fieles asistentes por solemne funeral sufragio Madre.

OBISPO.

El M. I. Sr. Arcediano, Secretario de Cámara, quien habiale trasmitido el pésame que al Excmo. Prelado expresaban las varias Comunidades Religiosas existentes en esta ciudad, recibió asimismo ayer el siguiente despacho:

Agradecidísimo funeral Catedral, pésame suyo y comisiones, oraciones y sufragos Madre; corresponderé á todos en varios días.

OBISPO.

Mucho deseamos que las plegarias y el afecto de estos buenos diocesanos puedan convertirse en dulce lenitivo al profundo dolor que tan justamente tortura en estos momentos el corazón de nuestro amadísimo Prelado, cuyas palabras de agradecimiento hemos querido publicar para satisfacción de cuantas Corporaciones y personas se apresuraron á expresarle su pésame y tomaron parte en la antedicha fúnebre ceremonia.

Copiamos de «El Correo de Mallorca»:

«MANIFESTACION DE DUELO

Apenas se supo la desgracia que aflige al Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Menorca, comenzaron á desfilar por este Palacio Episcopal, empezando por el Ilmo. Cabildo, salientes personalidades, ávidas de hacer presente al dignísimo Pastor de la vecina Diócesis cuánto se conduelen del fallecimiento de su amantísima Madre la Sra. D.^a Josefá Ribas y Francolí (q. s. g. h.)

Nuestro Ilmo. y Rvmo. Prelado y sus familiares se desvivieron por endulzar las amarguras del venerable huésped, quien, en tan angustiosos momentos, no sabía cómo traducir su profunda gratitud sino mezclando lágrimas de ternura á las

arrancadas de sus ojos por el sentimiento de pesar que le tenía embargado.

Un casual encuentro del M. I. señor Arciprete con el Diputado Provincial Sr. D. Juan Aguiló, la inmediata visita de ambos al Presidente y Director de la «Isleña Marítima», la amabilísima acogida del Excmo. Sr. D. Pedro Sampol y el Sr. D. Sebastián Simó y sus apresuradas órdenes, y los desvelos del Excmo. Sr. Gobernador Civil, dieron por resultado que zarpara en viaje extraordinario á Ibiza, sobre las tres de la tarde de ayer, el vapor *Ciudad de Palma*, para que el Ilmo. Sr. Torres y Ribas llegara á tiempo de asistir al entierro de su Sra. Madre.

La noble y cristiana actitud observada por cuantos intervinieron en este acto de consideración y consuelo, lo propio que la hidalguía de la Empresa Naviera, han sido objeto de calurosos aplausos, á los cuales nos complacemos en juntar los nuestros, siquiera sean modestísimos.»

NOTICIAS RELIGIOSAS

Con la solemnidad de costumbre van á celebrarse estos días las Cuarenta Horas en la Iglesia de San Agustín.

Los sermones de Cuaresma en esta ciudad este año corren á cargo del Rdo. P. Miguel Arcángel, de Barcelona, Religioso Capuchino.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Desde el primero del actual, conforme teníamos anunciado, la Sociedad Cooperativa «La Sexagenaria» satisface la pensión vitalicia reglamentaria á los señores socios siguientes:

- D. Miguel Casanovas Llorens.
- D. Juan Camps Salord.
- D. Juan Andreu Mesquida.
- D. Juan Salord Barceló.
- D. Juan Triay Salord.

Mucho celebramos que hayan podido verse realizados los fines de tan benéfica sociedad.

NOTICIAS PERSONALES

En el vapor directo llegaron ayer, procedentes de Barcelona, nuestros distinguidos amigos el M. I. Sr. Conde de Torresaura y D. Rosendo Ortiz. Sean bienvenidos.

Han visitado hoy esta ciudad, con el objeto de prestar el juramento debido en manos del M. I. Sr. Vicario General, los reverendos Padres Religiosos Capuchinos, encargados de la predicación Cuaresmal en esta Diócesis. Les enviamos nuestro atento saludo.

En esta imprenta darán informes de una sirventa de buenas condiciones que desea colocarse.

MISCELANEA

LA PASIONARIA

Es el símbolo vivo de la Semana Santa.

Quiso Dios que apareciera misteriosamente bajo los altos muros, y allí vive recogida y respetada elaborando sus hojas y tallos cilíndricos á semejanza de los instrumentos de la Pasión.

Allí estaba también antes del sacrificio del Calvario, anunciando al mundo el rescate humano. Pero hoy es una flor doblemente poética y piadosa, venerada en las viviendas rústicas como una reliquia vegetal caída del cielo. Tapiza los elevados muros exteriores, y sirve de libro á las madres para enseñar á sus hijitos la historia de la Pasión. ¡Graves y conmovedoras lecciones, las que se dan bajo los emparrados de pasionarias! ¡Tierna y venerada flor, la que hasta los niños respetan y tocan con religioso respeto! ¡Venturosa pasionaria que comparte con la golondrina el culto de las moradas silvestres!... La pasionaria dibuja el sangriento sacrificio de Criso: la golondrina arranca una por una las espinas de su corona dolorosa...

EDICTO

DON GABRIEL SAURA Y REVEL,
ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ESTE TÉRMINO MUNICIPAL.

Hago saber: Que en virtud de lo que previene el art. 91 de la vigente ley de reemplazos de 21 de Octubre de 1896, el acto de la clasificación y declaración de soldados de los mozos sorteados, en este término municipal, para el próximo llamamiento, tendrá lugar ante la Corporación de mi presidencia el primer domingo de Marzo del año actual. Por tanto y sin perjuicio de la citación personal que prescribe la ley, por papeletas á domicilio, se convoca por este edicto á todos los mozos que han sido comprendidos en dicho sorteo, así como á sus padres, tutores, amos y parientes para que concurran en el expresado día y hora de las nueve de su mañana á las Casas Consistoriales, al acto de ser aquellos medidos y reconocidos y á exponer las excepciones y alegaciones que crean convenientes ó combatir y contrariar las que estimen perjudiciales. Quedan apercibidos los interesados de que la presentación personal de los mozos á dicho acto es indispensable para evitarse la declaración de prófugo prevenida en el art. 105 de la ley, así como de que no les podrá ser atendida ninguna excepción que no aleguen en el momento de ser llamados ó cuando más mientras continúe abierto el juicio de referencia.

Por último, y en cumplimiento del artículo 1.º de los adicionales del Reglamento de 23 de Diciembre de 1896 se citan los artículos 91, 93, 95, 96, 97, 98, 99, 101 y 102 de la Ley, relativos al asunto de que se trata.

Lo que se publica por los medios acostumbrados para que nadie pueda alegar ignorancia.

Ciudadela, 22 de Febrero de 1911.

El Alcalde, *Gabriel Saura.*

UNIÓN DE ANTIGUOS ALUMNOS SALESIANOS DE CIUDADELA

Se ruega á todos los señores Ex-alumnos de la Casa Salesiana, que deseen adherirse á la Federación Internacional de los Antiguos Alumnos de los Salesianos de D. Bosco, se sirvan dar cuanto antes su nombre y apellidos, con la cuota de 20 céntimos, que debe pagarse anualmente, al infrascrito Secretario.

Todos los que deseen suscribirse á nuestro órgano *El Consecuente*, pueden entenderse con el Sr. Tesorero de la Junta Directiva, D. Juan Soliveras.

Ciudadela 20 de Febrero de 1911.

El Secretario,
JUAN ROSELLÓ VILLALONGA.

PARA VENDER

Una casa calle del Arco número 7.
Para informes calle Dormitorio número 1.

Telegramas

SERVICIO PARTICULAR DE NUESTRO CORRESPONSAL

Declaraciones de Canalejas.-Conferencia de Gasset.

Palma, 25.—9'30

El Presidente del Consejo Sr. Canalejas, ante la insistencia de gran parte de la prensa política, ha negado rotundamente existiera diversidad de criterio entre el Gobierno actual y el Presidente del Congreso Sr. Conde de Romanones.

En extensa conferencia el Sr. Gasset, Ministro de Fomento, ha explicado á S. M. el Rey, todo el vasto programa que piensa desarrollar al frente de su ministerio.

El General Weyler

Palma, 25.—11'00

Se asegura que el Capitán General de Barcelona Sr. Weyler llegará á Madrid el próximo lunes.

Es objeto de muy diversos comentarios el nuevo viaje de D. Valeriano.

El Sr. Moret. - Alborotos callejeros.

Palma, 25.—12'00

Dícese que hoy piensa regresar á Madrid el ex-presidente del Consejo de Ministros Sr. Moret.

En la misma Capital se han producido algunos alborotos, especie de ruidosa protesta contra la falda-pantalón que impone la moda actual.

PALMER.

EXPOSICION DE CUARENTA HORAS EN LAS IGLESIAS DE ESTA CIUDAD DURANTE EL AÑO 1911

IGLESIAS EN QUE SE CELEBRAN Y SU DURACION DIARIA

FEBRERO.

De 1 á 24.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.—Se expondrá á las 4 y media de la tarde, y se reservará á las 6.—En los días festivos se expondrá á las 4 y se reservará á las 6.

Días 25, 26, 27 y 28.—En San Agustín.—Están dedicadas á los Sagrados Corazones de Jesús y de María por la conversión de los pecadores.—El primer día se expondrá á las 5 y media de la tarde, y se reservará á las 7.—En los otros tres días se expondrá á las 7 de la mañana, y se reservará á la misma hora de la tarde, á excepción del último día en que la reserva se hará á las 8.

En los mismos días 26, 27 y 28.—En la Catedral.—Exposición mañana y tarde.

ABRIL.

De 16 á 30.—En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.—Se expondrá á las 7 de la tarde, y se reservará á las 8.

MAYO.

De 1 á 31.—En Nuestra Señora del Rosario.—Se expondrá á las 7 de la tarde, y se reservará á las 8 y media.

JUNIO.

De 1 á 30.—En San Agustín.—Se expondrá á las 7 y cuarto de la tarde, y se reservará á las 8 y media.

Días 3, 4 y 5.—En la Catedral.—Dedicadas á la *Venida del Espíritu Santo*.—Día 3 se expondrá á las 11 de la mañana, y se reservará á las 9 de la noche.—En los demás días se expondrá á las 6 de la mañana, reservándose á la misma hora.

Día 15.—En la misma Catedral.—Festividad del Santísimo *Corpus Christi* con su Octava.

En Santa Clara.—Empieza la novena al Sagrado Corazón de Jesús, con exposición del Santísimo Sacramento.

Día 18.—Festividad del Santísimo *Corpus* en San Francisco.

Día 25.—Festividad del Santísimo *Corpus* en Santa Clara.

JULIO.

Día 1.—Continúa la exposición en San Agustín.—Se expondrá y reservará á las mismas horas.

Día 2.—En la misma iglesia de San Agustín.—Solemísima fiesta dedicada al Sagrado Corazón de Jesús, con exposición del Santísimo Sacramento mañana y tarde.

De 3 á 31.—En San Francisco.—Se expondrá á las 7 de la tarde, y se reservará á las 8 y media.

AGOSTO.

De 1 á 31.—En San Antonio Abad.—Se expondrá á las 6 y media de la tarde, y se reservará á las 7 y media.

SEPTIEMBRE.

De 1 á 7.—Continúa la exposición en la iglesia de San Antonio Abad.—Se expondrá y reservará á las mismas horas.

Días 8, 9 y 10.—En San Francisco.—Están dedicadas á la Natividad de María Santísima.

De 11 á 30.—En la Catedral.—Se expondrá á las 6 de la tarde, y se reservará á las 8.

OCTUBRE.

De 1 á 31.—En Nuestra Señora del Rosario.—Se expondrá á las 5 y media de la tarde, y se reservará á las 7. (Esta exposición correrá á cargo de la Parroquia.)

NOVIEMBRE.

De 3 á 30.—En Santa Clara.—Se expondrá á las 5 de la tarde, y se reservará á las 6.—En los días festivos se reservará á las 6 y media.

DICIEMBRE.

De 1 á 7.—Continúa la exposición en Santa Clara.—Se expondrá y reservará á las mismas horas respectivas.

De 8 á 31.—En San Agustín.—Se expondrá á las 5 de la tarde, y se reservará á las 6 y media.—En los días festivos se expondrá á la misma hora, reservándose á las 7.

Ciudadela 24 Diciembre de 1910.

† JUAN, OBISPO DE MENORCA.

Nota: Además de las indulgencias concedidas por los Romanos Pontífices á la piadosa Oración de 40 Horas, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 30 días de indulgencia á todos los fieles por cada visita que devotamente hicieron á Jesús Sacramentado durante su exposición en las iglesias y horas arriba señaladas, y por cada limosna que dieron para el sostenimiento de tan santa institución.

ANUNCIOS

Compañía Automóviles de Ciudadela

A partir del 1.º de Febrero y como via-
de ensayo en las administraciones de Ma-
hón y Ciudadela se espenderán Billetes
de ida y vuelta

Á 8 PESETAS

continuando rigiendo los billetes de á 5
pesetas para los pasajes de ida sola.

Ciudadela 25 Enero de 1911.

LA EMPRESA.

PARA VENDER

Lo están dos casas situadas en la calle
del Hospital núm. 3.

Para más informes dirigirse en la cita-
da casa núm. 3.

Juan Capó é Hijos. - San Jaime, 9

CAJAS de seguridad y de registro, siem-
pre cerradas para personas estrañas y abier-
tas para los que tienen que manejar el di-
nero; de gran utilidad para tiendas y co-
mercio, por tener á la vista los cinco últi-
mos cobros y ser imposible el robo.

MÁQUINAS de blanquear y desinfectar.

MÁQUINAS de escribir, de sacar copias y
de calcular mecánicamente cualquier clase
de operaciones aritméticas.

Véanse catalogos y nota de precios.

PARA VENDER

Lo está la casa núm. 44 de la calle del
Dormitorio, para informes dirigirse en la
calle de Martorell núm. 45.

Parches RIDOL

Segura curación en seis días de los ca-
llos, ojos de gallo, y toda clase de dure-
zas en los pies con un solo parche. Precio
15 centimos.

De venta en Ciudadela, confección de
calzado de Lorenzo Seguí.

Virgen del Carmen 30.

PARA VENDER

Lo está un hortal situado en el camino
de las Capelletas, poblado de cepas y ár-
boles frutales, con buena casita: informará
D. Pedro Pujol y Serra.

CIUDADELA

IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.